

- Formato 3 -
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
Dirección de Planeación y Evaluación

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

Fecha de actualización: 15/01/2013
DD/MM/AÑO

Nombre de la Institución: Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Nombre del Fondo: Incremento de la Matrícula en Programas Educativos de Nivel Superior en la UAEMor 2008

Ejercicio Fiscal Reportado: 2012

Trimestre: 4

Nombre del Proyecto General: Incremento de la Matrícula en Programas Educativos de Nivel Superior en la UAEMor 2008

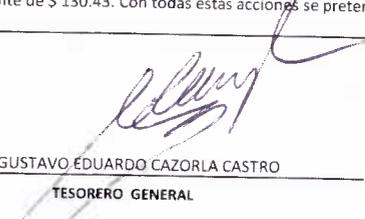
Objetivo General: Incrementar la matrícula para atender la demanda en materia de educación superior en los diversos programas educativos que oferta la UAEM, asegurando de manera integral y armónica la formación intelectual, humana, ética, social y profesional de los estudiantes, asegurando así una educación de calidad.

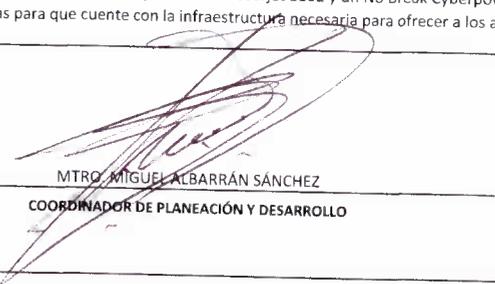
No.	Objetivo Particular	Meta	Acción	Monto asignado			Monto reportado al 31 de diciembre de 2010	Monto Ejercido										Monto por Ejercer	% de Avance del monto asignado	
				Federal	Estatal	TOTAL		Monto reportado en 2011 Trimestres					Monto reportado en 2012 Trimestres							TOTAL EJERCIDO
								1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero de 2012	Total ejercido en 2011	1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero de 2013	Total ejercido en 2012			
1	Ampliar la infraestructura, en proporción al incremento de matrícula, que garantice ambientes académico-administrativos de calidad que permitan brindar un apoyo integral al estudiante.	1.1.- Crear y fortalecer la infraestructura educativa de 11 Unidades Académicas (Contaduría, Administración e Informática, Ciencias, Humanidades, Comunicación Humana, Farmacia, Instituto de Ciencias de la Educación, Derecho, Artes, Ciencias Químicas, Campus Oriente y Campus Sur), en proporción con el incremento de matrícula, con la finalidad de brindar las condiciones necesarias para el desarrollo de las capacidades de los estudiantes.	N/A	7,411,399.76	0.00	7,411,399.76				6,724,205.17	362,941.63	7,087,146.80	8,265.69	11,942.66	115,687.06	0.00	135,895.41	7,223,042.21	188,357.55	97.46
2	Equipar las instalaciones de las unidades académicas para proporcionar los servicios necesarios en el desarrollo de las funciones sustantivas.	2.1 Dotar de mobiliario para aulas, laboratorios, bibliotecas, centros de cómputo y oficinas académico-administrativas de 13 Unidades Académicas (Contaduría, Administración e Informática, Instituto de Ciencias de la Educación, Ciencias, Enfermería, Comunicación Humana, Ciencias Químicas, Ciencias Biológicas, Arquitectura, Medicina, Psicología, Farmacia, Artes y Campus Oriente), para que los estudiantes dispongan de áreas óptimas en el desarrollo del aprendizaje.	N/A	4,776,957.44	0.00	4,776,957.44				4,057,760.32	84,171.06	4,141,931.38	198,617.83	84,103.24	0.00	3,947.00	286,668.07	4,428,599.45	348,357.99	92.71

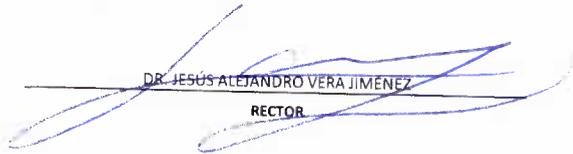
3	Adquirir los materiales necesarios para mejorar los espacios educativos de las unidades académicas.	3.1 Contar con materiales (papelería y consumibles) en 6 Unidades Académicas (Farmacia, Instituto de Ciencias de la Educación, Ciencias, Enfermería, Comunicación Humana y Ciencias Biológicas), con el objetivo de apoyar las funciones académico-administrativas.	N/A	183,202.86	0.00	183,202.86			183,202.86	0.00	183,202.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	183,202.86	0.00	100.00
4	Pago CENEVAL		N/A	1,422,971.94	0.00	1,422,971.94			1,422,971.94	0.00	1,422,971.94	0.00	0.00			0.00	1,422,971.94	0.00	0.00
				13,794,532.00		13,794,532.00			12,388,140.29	447,112.69	12,835,252.98	206,883.52	96,045.90	115,687.06	3,947.00	422,563.48	13,257,816.46	536,715.54	96.11

INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS

La facultad de Humanidades emprendió las siguientes acciones en este trimestre para cumplir con la meta 2.1: se adquirieron equipos (2 impresoras HP laserjet 1102 y un No Break Cyberpower) que facilitarán las labores académico-administrativas de la Maestría en Ciencias Cognitivas. Se ejerció casi en su totalidad el monto aprobado, quedando un remanente de \$ 130.43. Con todas estas acciones se pretende fortalecer el Posgrado en Ciencias Cognitivas para que cuente con la infraestructura necesaria para ofrecer a los alumnos mejores servicios académico-administrativos.


 C.P. GUSTAVO EDUARDO CAZORLA CASTRO
 TESORERO GENERAL


 MTR. MIGUEL ALBARRÁN SÁNCHEZ
 COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO


 DR. JESÚS ALEJANDRO VERA JIMÉNEZ
 RECTOR

Nota importante:
 La información proporcionada en este Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CAMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.

ESTA INFORMACIÓN DEBE SER REVISADA POR EL ÓRGANO INTERNO DE LA INSTITUCIÓN, INFORMÁNDOLE AL RECTOR (A), CON COPIA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA (DGESU).